



Universidad Nacional de Córdoba
2020

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 46760/2019

VISTO:

- La nota presentada por la Directora de la actividad de Extensión Prof. Heidi Schafer, solicitando autorización para realizar el Proyecto de Extensión **“ASESORANDO PARA LA INCLUSION. PROYECTO DE ORIENTACION Y PROMOCION DE SALUD AL PACIENTE CON DISCAPACIDAD Y A SU FAMILIA”**

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de diciembre de de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la realización de la actividad de Extensión **“ASESORANDO PARA LA INCLUSION. PROYECTO DE ORIENTACION Y PROMOCION DE SALUD AL PACIENTE CON DISCAPACIDAD Y A SU FAMILIA”**, que estuvo bajo la Dirección de la Lic. Heidi Schafer, como Co-Directora Lic. Lorena Baydas y coordinado por la Lic. Karen Grill, la Lic. Daiana Vicente y el Cdor. Alexis Martínez.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrolla del segundo semestre del 2019 a diciembre de 2022, dirigida al público en general de forma libre y gratuita y es organizada por el Departamento de Extensión e Investigación Raquel Maurette, la Asignatura Fonoaudiología

Legal de la Escuela de Fonoaudiología y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC.

ARTICULO 3º: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.